JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2

Asunción, 22 de setiembre de 2.023

Señor
DR. AGUSTIN ENCINA PÉREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e:

Nos dirigimos a usted, con la finalidad de efectuar las fundamentaciones del anticipo a ser otorgado en el marco del llamado **Contratación Directa Nº 04/2023 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION, DEFENSORIA MUNICIPAL Y JUZGADO DE FALTAS" - ID Nº 425.791.**

El anticipo previsto en la Carta de Invitación, será otorgado a las firmas que resulten adjudicadas en concepto de los siguientes gastos.

- Compra de Materiales
- Traslado de los bienes.

La solicitud del anticipo señalado, quedará sujeta a la aprobación por parte de la Convocante de la solicitud realizada por la firma adjudicada.

Por tanto, solicito sus buenos oficios a fin de que el llamado de referencia pueda ser difundido a través del SICP, a fin de efectuar los procedimientos de rigor y así cumplir con las metas institucionales establecidas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. Nº 2

Sra. Lorena Luraghi
Directora – DUOC N° 2
Junta Municipal de Asunción